

Bolivia-La Paz: Servicios de consultoría en suministro de agua y en materia de desechos

OJ S 70/2022 08/04/2022

Anuncio de adjudicación de contrato**Servicios****Base jurídica:**

Este contrato será financiado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y estará sujeto a la Guía de contratación pública del BEI.

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: UNIDAD COORDINADORA Y EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MMAYA – UCEP-MMAYA

Dirección postal: AV. 20 DE OCTUBRE ENTRE CAMPOS Y PINILLA EDIFICIO TORRE AZUL, MEZZANINE N° 2656

Localidad: La PAZ

Código NUTS: BO Bolivia

País: Bolivia

Persona de contacto: LOURDES ESCOBAR SAIRE

Correo electrónico: adquisiciones.ucepmmaya@gmail.com

Teléfono: +591 2149951

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://www.sicoes.gob.bo/portal/index.php>

I.4. Tipo de poder adjudicador

Ministerio o cualquier otra autoridad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales

I.5. Principal actividad

Otra actividad: Agua

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación**II.1.1. Denominación**

“CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA “”PROFESIONAL IX-ASISTENTE TECNICO OPERATIVO UCEP MMAyA”

Número de referencia: EIB-GtP/ENR/UCEP-MMAYA /ANPE /CIL/013/2022

II.1.2. Código CPV principal

71800000 Servicios de consultoría en suministro de agua y en materia de desechos

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

Apoyar al equipo institucional social para el desarrollo e implementación de la supervisión de DESCOM del Programa MI AGUA V en proyectos de abastecimiento de agua potable en su

Fase de inversión y Sostenibilidad (Post Inversión), mediante el seguimiento y monitoreo de las actividades con eficiencia y eficacia administrativa de acuerdo a las políticas y normas vigentes del MMAyA

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: BO Bolivia

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: El consultor desarrollara su trabajo en la ciudad de La Paz – Bolivia , en oficinas de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua – UCEP-MMAyA

II.2.4. Descripción del contrato

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), a través de la UCEP, es responsable del proceso de ejecución del Programa MIAGUA V. El Programa está financiado por Banco Europeo Inversiones (BEI) y se ejecuta a través del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) y la UCEP MMAyA.

El programa MIAGUA tiene los siguientes objetivos:

a) Contribuir a mejorar las condiciones de vida y de salud de la población a través del incremento del acceso y de la calidad en la provisión del servicio de agua y saneamiento en el territorio nacional.

b) Aumentar la resiliencia de las familias rurales ante los impactos negativos del cambio climático y reducir su vulnerabilidad en relación con la variabilidad y variaciones climáticas.

La CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA: PROFESIONAL - ASISTENTE TÉCNICO OPERATIVO – UCEP MMAYA, tiene por objetivo Apoyar al equipo institucional social para el desarrollo e implementación de la supervisión de DESCOM del Programa MI AGUA V en proyectos de abastecimiento de agua potable en su Fase de inversión y Sostenibilidad (Post Inversión), mediante el seguimiento y monitoreo de las actividades con eficiencia y eficacia administrativa de acuerdo a las políticas y normas vigentes del MMAyA

Teniendo como actividades:

- Apoyar en la revisión de los productos entregados y medios de verificación de los proyectos ejecutados y estructurar en una base de datos que será elaborado por la Responsable Social de la UCEP MMAyA.
- Sistematizar la información de los indicadores del programa MIAGUA V.
- Generar un archivo digital de los medios de verificación del programa MIAGUA V
- Reportar a la Responsable Social de la UCEP MMAyA de manera mensual los avances o la falta de alguna documentación referido a los medios de verificación en cada uno de los proyectos, para dar cumplimiento a los indicadores del programa MIAGUA V.
- Formar parte de comisiones de calificación
- Realizar viajes de apoyo en las actividades a realizar en los ámbitos del programa.
- Revisar los registros de SIASAR y comparar con las cantidad de proyecto de MIAGUA V
- Otras tareas asignadas por el inmediato superior.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los materiales (informes, estudios, programas, material de difusión y otros) producidos bajo éstos términos de referencia, serán propiedad de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Programas y Proyectos (UCEP-MMAYA) dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), mismo que tendrá los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

EVALUACION DE DESEMPEÑO

Transcurridos 90 (noventa) días calendario del inicio de la Consultoría de Línea, se realizará una evaluación de desempeño del Consultor(a), misma que será aplicada por el Coordinador General de la UCEP-MMAYA y/o Responsable Social, con el objetivo de evaluar el grado de cumplimiento de sus Términos de Referencia y Plan de Trabajo, en relación al logro de los objetivos, desempeño de funciones y resultados alcanzados; si los resultados de dicha evaluación, fueran negativos, se prescindirá de los servicios del(a) Consultor(a).

II.2.5. Criterios de adjudicación

Precio

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Publicación anterior referente al presente procedimiento

Número de anuncio en el DO S: [2022/S 043-110291](#)

IV.2.8. Información sobre la terminación del sistema dinámico de adquisición

IV.2.9. Información sobre la anulación de la convocatoria de licitación en forma de anuncio de información previa

Apartado V: Adjudicación de contrato

Denominación:

“CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA “”PROFESIONAL IX-ASISTENTE TECNICO OPERATIVO UCEP MMAyA”

Se adjudica un contrato/lote: no

V.1. Información relativa a la no adjudicación de un contrato

El contrato/lote no se ha adjudicado

Otros motivos (el procedimiento ha sido interrumpido)

Apartado VI: Información complementaria

VI.3.

Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: SANDRA OJEDA MEJIA

Localidad: La Paz

País: Bolivia

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

05/04/2022